

INFORME DE MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR CM03-2021

DESBROCE Y MANTENIMIENTO DEL VALLADO DEL PERÍMETRO EXTERIOR DEL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE SAN PEDRO DE ANES (SIERO).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: PATRONATO DE LA FUNDACIÓN BARREDO.

P.P. El Presidente del Patronato.

CIF: G-74013921

Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.

Código NUTS: ES-120

Página web <http://www.fundacionbarredo.es>

PRESUPUESTO

EXPEDIENTE	CM03-2021	PRESUPUESTO			
PRECIO BASE DE LICITACIÓN (PBL)					12.779,11
		IVA		21%	2.217,86
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO					10.561,25
		Gastos generales		13%	1.153,75
		Beneficio industrial		6%	532,50
COSTE DE EJECUCIÓN MATERIAL					8.875,00
DESBROCE Y MANTENIMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL					8.325,00
INGENIERÍA (MEMORIA/PROYECTO + LEGALIZACIÓN)				0,00%	0,00
SEGURIDAD Y SALUD				2,82%	250,00
GESTIÓN DE RESIDUOS				3,38%	300,00

CÓDIGO	Ud.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (€/Ud.)	IMPORTE
		DESBROCE, MANTENIMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL TÚNEL			8.325,00

UO1		Trabajos de desbroce en franja perimetral de las instalaciones del 'túnel de ensayos San Pedro de Anes'. Desbroce con medios manuales (desbrozadora de disco / hilo, cortasetos, motosierras,...etc) a ambos lados del vallado que cierra la finca, de una faja aproximada de 1 metro de longitud, triturado de restos in situ en la parte del exterior y recogida de los restos de la parte urbanizada, y posterior traslado a zona de vertido anexa a las instalaciones	1.800,00	1,40	2.520,00
UO2	m	Mantenimiento del vallado perimetral con tensado del mallado, reparación de postes y mallado y sustitución y reposición de elementos deteriorados	1.800,00	0,90	1.620,00
UO3	m2	Adecuación de parte de la cubierta vegetal del túnel de experimentación	3.100,00	1,35	4.185,00

En Mieres, a 14 de septiembre de 2021.

(firma)

El órgano de contratación
 Presidente del Patronato de la Fundación Barredo (CIF: G-74013921).
 Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.
 P.P. El Director General de la Fundación Barredo*

*Derivan sus facultades para actuar en nombre de la FUNDACIÓN BARREDO, de su condición de Director General de la Fundación, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada, el día 8 de agosto de 2017, con número 2.555 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias, en la Sección 2ª, hoja 4ª-5ª, inscripción 8ª. En adelante, "FUNDACIÓN BARREDO".